

TÉRMINOS Y CONDICIONES – PROMOCIÓN

"JOYAS DE ORO - ÚNICAS COMO TÚ"

1. Información General de la Promoción

- Nombre: "JOYAS DE ORO - ÚNICAS COMO TÚ"
- Ámbito: En nuestras agencias tienda joyería a nivel nacional (9 en Lima y 17 en provincia)
- Fecha de inicio: 19 de agosto de 2025
- Fecha de finalización: 30 de agosto de 2025

2. Requisitos para acceder a la promoción

Para participar en la promoción y acceder a los beneficios promocionales, los clientes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acercarse a cualquiera de las agencias Tienda Joyería de Inversiones La Cruz S.A. durante el periodo de vigencia de la promoción.
- Para acceder al 10% de descuento en productos seleccionados de joyería, debe presentar el flyer digital o impreso al momento de realizar su pago en caja.
- La promoción está dirigida únicamente a personas naturales mayores de 18 años, que cuenten con documento de identidad válido y vigente.

3. Condiciones de la Promoción

- La promoción es válida del 19 de agosto de 2025 hasta el 30 de agosto de 2025.
- Presentar el flyer digital o impreso al momento de realizar el pago.
- Aplica en todas las agencias Tienda Joyas de ILC a nivel nacional (9 agencias tienda en Lima y 17 agencias tienda en provincias).

Las agencias tienda en Lima son:

- La Molina: Agencia La Molina
- Miraflores: Agencia Larco
- San Borja: Agencia Limatambo y Agencia Aviación
- San Isidro: Agencia Panamá y Agencia Aramburú
- San Miguel: Agencia San Miguel
- Surco: Agencia Benavides y Agencia Chacarilla

Las agencias tienda en Provincia son:

- Arequipa: Agencia Trinidad Morán
- Chiclayo: Agencia Pedro Ruiz y Agencia Chiclayo Balta
- Chimbote: Agencia Chimbote
- Ica: Agencia Ica
- Maynas: Agencia Maynas Próspero I y Agencia Maynas Prospero II

- Piura: Agencia Piura Grau, Agencia Sullana San Martin, Agencia Talara, Agencia Castilla y Agencia Piura Guardia Civil
- Pucallpa: Agencia Pucallpa Tarapacá, Agencia Pucallpa y Agencia Pucallpa 7 de junio
- San Martín: Agencia Tarapoto
- Trujillo: Agencia España
- No existe un límite máximo de compra de productos por cliente dentro del periodo de vigencia de la promoción.
- Solo aplica para compras presenciales, no siendo válido para ventas online o telefónicas.
- Se acepta cualquier medio de pago disponible en las tiendas.
- Los productos seleccionados en la promoción no cuentan con garantía.
- La promoción no es acumulable con otras ofertas, descuentos o beneficios.

4. Restricciones Generales

- ILC se reserva el derecho de modificar o cancelar la promoción sin previo aviso.
- El acceso al beneficio está sujeto a la verificación del cumplimiento de todos los requisitos y condiciones establecidos en estos términos.
- Solo podrán participar personas mayores de 18 años que cumplan con los requisitos de la promoción.
- Los trabajadores de ILC NO podrán acceder a la promoción.
- El descuento no es aplicable a productos ya vendidos con precio de oferta, productos en liquidación o joyas que no formen parte de la selección promocional explícita.
- No es combinable con otras promociones, descuentos, cupones o programas de fidelización vigentes.
- Stock limitado y sujeto a disponibilidad al momento de la compra en cada tienda. Inversiones La Cruz no se responsabiliza por el agotamiento del stock.

5. Disposiciones Finales

- La participación en la promoción implica la aceptación total y sin reservas de estos términos y condiciones.
- ILC se reserva el derecho de modificar, ampliar o suspender la promoción si la ley aplicable lo permite.
- ILC no asume responsabilidad por la pérdida o deterioro del producto una vez realizada la compra por el cliente.
- No se aceptan cambios, devoluciones ni reembolsos de dinero por productos adquiridos bajo esta promoción.
- ILC asumirá el pago de los impuestos de ley aplicables al beneficio otorgado en esta promoción.

Para obtener más información sobre la promoción " JOYAS DE ORO ÚNICAS COMO TÚ ":

- Llamar al (01) 615-7070

- Acercarse a cualquiera de nuestras agencias
- Consultar nuestra página web: www.inversioneslacruz.com